

MEMORIA DESCRIPTIVA

Expediente n.º 469456

- 1 Objeto del contrato: Adquisición de 2 pinzas abrepuertas con batería y cargador.
- 2 Tipo de contrato: Suministro.
- 3 Valor Estimado y Órgano de Contratación :
 - El presente contrato tiene un valor estimado de 14.999 euros.
 - El órgano de contratación competente es el Coordinador General del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, de conformidad con el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 17 de febrero de 2009.
- 4 Justificación de la necesidad y de la conveniencia y oportunidad del gasto:
 - No puede dilatarse el gasto porque las pinzas abrepuertas son una herramienta esencial de los Bomberos en sus intervenciones de excarcelación y habiendo licitado dicho objeto contractual en el lote de un Contrato Mayor, ha quedado desierto por no cumplir las empresas con el Pliego de de Prescripciones Técnicas.
 - Tenemos la oportunidad de atender el gasto por contar con una partida adecuada.
- 5 Concurre el supuesto de uso del contrato menor de
 - Cobertura de necesidades planificables pero que responden a un evento que se sucede con escasa frecuencia por un período inferior a un año y que, por la agilidad que se requiere para su ejecución, impide su cobertura mediante acuerdo marco, sistema dinámico de adquisición o contrato típico, en función de necesidades estimadas.
- 6 Además, declaro bajo mi responsabilidad:
 - Que con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación; en especial, que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado 118.1 LCSP.
 - Que por este órgano de contratación no han sido adjudicados otros contratos de igual o similar objeto para satisfacer la misma necesidad en este ejercicio y en el precedente que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118.

En la I.C. de Zaragoza, en la fecha de la firma.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTcwMjM3MDEZOTAwMDQ2OTI4MjE3

DOCUMENTO	Memoria justificativa	ID FIRMA	11422012	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - <i>INSPECTOR JEFE DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL</i>				12 de diciembre de 2023	
LUIS GARCIA MERCADAL GARCIA LOYGORRI - <i>COORDINADOR DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA</i>				12 de diciembre de 2023	